



Sus Obligaciones de Impuestos

En Calidad de Proveedores de Guarderías Infantiles en el Hogar

Folleto #11

Niños Sanos, Familias Sólidas, Comunidades Solidarias

El propósito de este folleto es únicamente proporcionar información general. Éste no constituye ni implica asesoramiento legal ni profesional. Si usted necesita asesoramiento legal, sobre impuestos o sobre seguros, por favor comuníquese con una persona profesional competente.

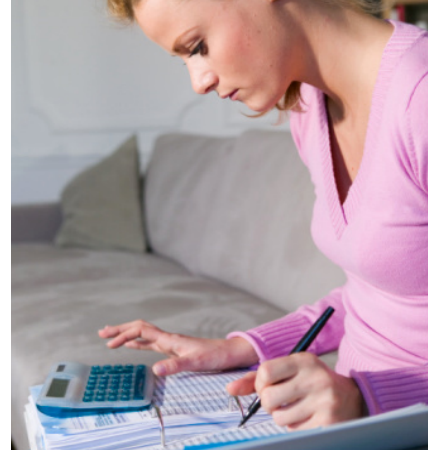
Por dónde comenzar

Una persona encargada de la preparación de declaraciones de impuestos del Departamento de Impuestos Federales (Internal Revenue Service – IRS), un asesor en asuntos relacionados con los impuestos o una sesión informativa sobre impuestos, que cubra los requisitos y guías en lo que respecta a los impuestos, puede ayudarle con los requisitos de cada año. Además, los proveedores de cuidado infantil pueden comprar una guía detallada, titulada Manual y Organizador sobre los Impuestos para Guarderías Infantiles en el Hogar (Family Child Care Tax Workbook and Organizer), en inglés y/o la Guía Básica de Equipo de Empiezo para Guarderías Infantiles en el Hogar (The Basic Guide to Family Child Care Starter Kit), en inglés, de Tom Copeland, con información sobre el mantenimiento de registros, contratos, mercadeo, requerimientos legales y de seguridad, a la disposición para comprarse de la Editorial Redleaf. Para hacer su pedido, llame al 1-800-423-8309 ó visite el sitio www.redleafpress.org.

Los proveedores de guarderías infantiles en el hogar tienen que enumerar cada uno de los artículos o servicios que hayan comprado, el costo del artículo/ servicio, la fecha de la compra y el propósito comercial. Organizar todos los recibos en orden cronológico. Catalogar los gastos (como por ejemplo, publicidad, alimentos, suministros) y luego sacar el total para cada una de las categorías.

Gastos Deducibles

Es posible que usted pueda deducir, de sus impuestos federales sobre los ingresos, tanto sus gastos comerciales, como el costo por usar su casa para su negocio de cuidado infantil. Mantenga todos los registros y los gastos por separado. Una manera de hacer esto es abriendo una cuenta de cheques por separado para el negocio de cuidado infantil. Los registros adecuados y completos siempre deberán sustentarse con facturas, recibos, comprobantes de depósito del banco, cheques nulos y otros documentos. Registre todos los costos relacionados con el negocio de cuidado infantil, incluyendo los gastos directos e indirectos.



Ejemplos de Gastos Directos del Negocio

Es posible que usted pueda reclamar todos estos gastos:

- Cuotas de asociación
- Timbres postales
- Substitutos o asistentes
- Juguetes para usarse en el interior de la casa y al aire libre, suministros, libros, excursiones y entretenimiento
- Seguro para el negocio de cuidado infantil
- Millaje relacionado con el negocio o gastos de transporte
- Gastos de oficina y publicidad
- Cuotas bancarias
- Costo de talleres o conferencias

Ejemplos de Gastos Indirectos

Es posible que usted únicamente pueda reclamar parte de los gastos a continuación:

- Gastos de conserjería, lavandería y limpieza de la casa, reparaciones de la casa, muebles y electrodomésticos. Usted puede reclamar un 100 por ciento, si los utilizó exclusivamente para el negocio de cuidado infantil.
- Pagos de alquiler o hipoteca, servicios públicos, seguro y equipo para la casa, que se haya comprado tanto para el uso de los niños bajo cuidado infantil, como para el de la propia familia del proveedor de una guardería infantil en el hogar

Leyes sobre los Impuestos Federales

Las leyes sobre los impuestos federales les permiten, a los individuos que utilizan su residencia particular de manera regular para proporcionar cuidado infantil, deducir todos los gastos comerciales necesarios u ordinarios. Para llenar los requisitos, la casa tiene que contar con licencia o cumplir con todas las leyes y reglamentos. Comuníquese al Departamento de Impuestos Federales (*Internal Revenue Service - IRS*) para obtener el formulario correcto para el reclamo de deducciones permitidas para la operación de una oficina en casa.

Impuestos sobre el Empleo por Cuenta Propia del Seguro Social

Si usted es el único propietario o un socio, y las ganancias netas que usted recibió de todo su negocio son de \$400 ó más al año, las ganancias están sujetas a impuestos sobre el empleo por cuenta propia del seguro social. Consulte con el *IRS* para saber los límites actuales de las ganancias.

Impuestos Calculados Trimestrales

Si usted trabaja por cuenta propia, y debe por lo menos \$500 en impuestos, a fines del año, usted deberá enviar un Pago de Impuestos Calculados (*Estimated Tax Payment*) para cada trimestre del siguiente año. Consulte primero con el *IRS* para saber información actual sobre los impuestos calculados. A usted se le impone una sanción, si no hace los pagos trimestralmente, cuando sus obligaciones de impuestos sean mayores de \$500.

Usted tiene obligaciones de impuestos para su asistente, si se le contrató para:

1. Cuidar a los niños de manera regular, o
2. Cuidar a los niños, mientras el proveedor de una guardería infantil en el hogar toma vacaciones, o
3. Cuidar a los niños en la casa del proveedor de una guardería infantil en el hogar. Si éste es el caso, entonces usted se considera el empleador, y usted tiene ciertas responsabilidades legales para con su empleado.

Algunos requisitos legales importantes son:

- Si usted paga cualquier cantidad de salario a un empleado, a usted se le requiere obtener un Número de Identificación de Empleador Federal (*Federal Employer Identification Number*) a través del *IRS*.
- Si usted contrata a un asistente constante, o si usted le paga a un sustituto más de \$100 en un trimestre civil, entonces a usted se le requiere obtener un Número de Identificación de Empleador Estatal (*State Employer Identification Number*) a través del Departamento del Desarrollo del Empleo del Estado de California (*California State Employment Development Department*).

Requisitos de Información (para reclamar) el Crédito de Impuestos por el Cuidado Infantil

1. El nombre de cada uno de los niños a los que cuidó durante el año fiscal.
2. Las fechas en que se proporcionó el cuidado.
3. El total de las cuotas por el cuidado infantil que se cobró por cada uno de los niños durante el año fiscal.
4. La cantidad total real pagada durante el año fiscal (no cuente las cuotas que aún se le deban por ese año).
5. Su número de seguro social o de identificación para fines de impuestos.
6. Preparar un formulario para todos los niños a los que cuidó durante el año, incluyendo los niños que ya no están más bajo su cuidado. Si los padres están divorciados o legalmente separados, prepare un formulario por separado para cada uno de ellos.
7. Informar a los padres que ellos pueden obtener más información sobre el Crédito de Impuestos por el Cuidado Infantil, comunicándose a:
The National Women's Law Center
11 Dupont Circle NW, Suite 800
Washington, DC 20036
202/588-5180, www.nwlc.org

Número de Identificación para Fines de Impuestos

Usted tiene que proporcionarles a los padres su número de identificación para fines de impuestos o su número de seguro social, cuando a ellos se les requiera presentar una declaración de impuestos. Si usted no proporciona al padre/a la madre el número correcto de identificación para fines de impuestos, a usted se le impone una multa de \$50.00 cada una de las veces que no lo haga, a menos que el no hacerlo sea debido a una causa razonable, y no a negligencia intencional.

Recursos

Los sitios de Web debajo tienen información y formas en línea así como información de cómo puede presentar sus impuestos electrónicamente.

Departamento de Impuestos Federales (*Internal Revenue Service - IRS*)

www.irs.gov

Para preguntas 1-800-829-1040

Departamento del Desarrollo del Empleo (*Employment Development Department - EDD*)

www.edd.ca.gov

Preguntas de impuesto sobre la nómina de pagos

. 1-888-745-3886

Departamento de Impuestos Estatales (*Franchise Tax Board - FTB*)

www.ftb.ca.gov

Para preguntas 1-800-852-5711